



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

POR UN (1) DÍA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Sec. 13 sito en Av. Roque S. Peña 1211, P. 2°, C.A.B.A., autos: "ROVI SPORT S.A. s/ Quiebra", (Expte N° 27182/18), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Héctor Guillermo Drewes (CUIT 20-05530553-7, Resp. Inscripto), Tel. 01151462093, E-mail dreweshmartillero@gmail.com, la venta 100% del rodado Marca: TOYOTA, Modelo: HILUX 4X4 CABINA DOBLE DLX Tipo: PICK-UP, Motor TOYOTA N° 3L-4958082 Chasis TOYOTA N° 8AJ33LNA319332276, Gris, Diesel, Modelo Año: 2000, DOMINIO: DNR239. Estado bueno (250.660 km v. fs. 505/9) Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 6.000. DEUDAS: PATENTES (AGIP): \$ 248.114,52 al 07/06/2026. La totalidad de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y multas del rodado devengadas a partir del decreto falencial (17.05.22) serán a cargo del adquirente; como, así también, de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, no incluido en su precio. El comprador asume el estado físico del vehículo al momento de la entrega en posesión, desistiendo de todo reclamo al respecto. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento de los despachos del caso, que deberán diligenciarse dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta, también sus gastos serán soportados por el adquirente. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha inicio: 11 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs., y su finalización el 24 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de tres días hábiles del comienzo del acto (fecha tope de inscripción: 08/09/26 hasta las 10:00 hs.). El vencedor en la subasta deberá presentar en autos, dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización de aquella: i) Comprobante de inscripción a la subasta, ii) Constancia del Código de Postor, iii) Ratificar el domicilio informado o constituir uno nuevo; iv) Acreditar el depósito del total del precio en la cuenta de autos: CTA. JUD. DÓLAR L° 915 F° 338/2 (C.B.U.: 02900759-10213091503386- CUIT BCO. CIUDAD: 30 -99903208-3, Suc. Tribunales. Se deberá acreditar el pago del 10% del precio de venta en concepto de Comisión del Martillero (más el importe del concepto IVA) cuenta CAJA DE AHORRO -DÓLARES, CBU: 0860005902020032097991- y el 0,25% Acordada N°10/99 (Cta. Cte. especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Si el vencedor no integrara el precio y en el caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco (95%) de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario se procederá en los términos ordenados en fs. 511, apdo. 4.g. La eventual adjudicación a sucesivos postores no liberará al vencedor originario de la subasta de las penalidades generadas por su condición de postor remiso (Cpr. 584). Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda; demás términos y condiciones establecidos en fs. 488 y 555. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: 31/08/2026 de 10:00 a 12:00 hs. en Av. Gaona N° 1002 -CABA-, y link en YouTube: <https://youtu.be/TeVwBmjgrhQ?si=mifnmUV4ARwrkVVM> CUIT ROVI SPORT S.A.: 30-63866166-3. CABA, 15 de julio de 2026. Fernando G. D'Alessandro, Juez, Rodrigo Fernando Piñeiro, Secretario. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO





e. 17/07/2026 N° 49901/26 v. 17/07/2026

Fecha de publicacion: 17/07/2026

